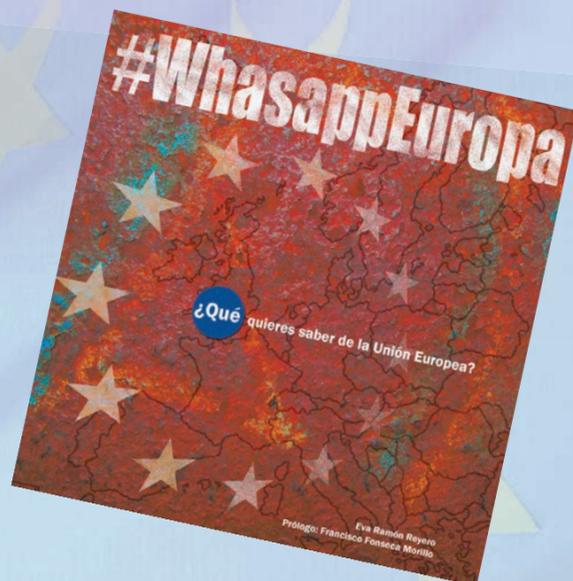


RECOMENDAMOS

#WHASAPPEUROPA ¿Qué quieres saber de la Unión Europea? Es una publicación on-line que recoge los principales recursos de información de la Unión Europea. Especial atención han merecido en esta edición los recursos que mejoran la empleabilidad de los jóvenes. Se trata de una publicación on-line, con más de 100 enlaces a web, enmarcada dentro del proyecto Smart Info: información europea activa y elaborada por el Centro de Documentación Europea de la UFV.



ENTREVISTA

"La UE debe de ser más exigente en cuanto a algunos actores emergentes"

Carlos Echeverría, Profesor de Relaciones Internacionales y responsable de la Sección Observatorio del Islam de la revista mensual War Heat Internacional

¿Cómo ha influido la intervención de Francia en Mali?

La intervención militar lanzada el 11 de enero ha permitido frenar la amenazadora ofensiva yihadista hacia el sur, en primer lugar, y acelerar las tareas que estaban incluidas en las dos Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, la 2071 de 12 de octubre y la 2085 de 20 de diciembre pasados, en términos de ayudar al Estado maliense a recuperar el control de su territorio y trabajar en aras a alcanzar la estabilización política, económica y social.

¿Debería intervenir la UE como tal?

La intervención que podríamos esperar de un actor como es la UE, es decir, la de una organización que apuesta sobre todo por el "soft power", está ya en marcha, apoyándose tanto en esfuerzos anteriores (la Estrategia para el Sahel, entre otros documentos claves) como en los que se han hecho necesarios ante la evolución de los acontecimientos. La Misión EUTM-Mali está ya arrancando sobre el terreno, habiéndose adelantado su calendario y debiéndose adaptar a las circunstancias sobrevenidas, como han tenido que hacer otros actores (Estados como Francia, y otros, africanos y no africanos; y también otras organizaciones internacionales como la CEDEAO, la UA o la propia ONU).

¿Cómo se puede impulsar la Política de Vecindad con los Países Árabes del Mediterráneo?

En esta dimensión mi aproximación es crítica. Creo que la UE reaccionó tarde y de forma confusa ante los procesos en marcha que yo aún califico de revueltas. La dimensión política de la UE es demasiado voluntarista en su aproximación, con escasa presencia de la cautela ante situaciones que están más marcadas por la violencia o por el radicalismo que por la deseable, pero en ningún caso garantizada 'per se', progresión hacia la democracia y la estabilidad. Hay que saber denunciar desde la UE situaciones inaceptables cuando estas se dan en escenarios como Túnez, Egipto o Libia en lugar de considerar, como se hace con frecuencia, que los problemas se resolverán por sí solos.

¿Qué papel juegan las primaveras árabes en la política exterior actual?

Conectando con la respuesta anterior, creo que la UE debe de ser más exigente en cuanto a algunos actores emergentes en la región - particularmente los islamistas en los tres escenarios norteafricanos - y analizar públicamente

mente todas las consecuencias y no sólo algunas de las posiciones que adopta y de las decisiones que toma con respecto a otro escenario de revueltas, actualmente el más dramático, como es el caso de Siria. También sería deseable una mayor coherencia mostrando también un compromiso en términos de esfuerzo político y de seguridad con otros escenarios de revueltas árabes (Bahrein y Yemen) que no son tratados con la intensidad con la que se tratan los anteriormente citados.

¿Debe de ser considerado el peligro del yihadismo como una prioridad para la UE?

Por supuesto que sí, y sería deseable una mayor coherencia entre las distintas dimensiones que tanto en términos nacionales - de los Estados miembros - como de la propia UE - diplomática y Justicia e Interior - podemos aprehender. Los servicios de información y las agencias de inteligencia de los Estados miembros y herramientas de la UE como EUROPOL llaman la atención continuamente con respecto a actores que algunos servicios diplomáticos de algunos Estados miembros y algunas herramientas de la propia UE - como el SEAE - consideran en ocasiones, o con frecuencia, de forma mucho más benévola.



EDITA Centro de Documentación Europea, Instituto Robert Schuman de Estudios Europeos - Universidad Francisco de Vitoria **REDACCIÓN** Eva Ramón Reyero
CONSEJO EDITORIAL José Manuel García Ramos Fernando Canal Cano, Macarena Botella Rosa Salord Bertrán
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA Ctra. Pozuelo-Majadahonda Km 1.800 - 28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid www.ufv.es - cde@ufv.es
DISEÑO Federica Calestani - f.calestani@gmail.com **MAQUETACIÓN** Suma Professional Advice SL - prensa@sumaproadvice.es
D.L: M-5727-2005



Año 11 - En.-Mar. 2013
NUEVA EPOCA



EUROPA SIGLO 21

BOLETÍN DE INFORMACIÓN EUROPEA

DESDE EUROPA



Conferencia sobre juventud

Bajo la presidencia Irlandesa del Consejo, los temas de juventud, educación, empleo para jóvenes han sido un eje prioritario en muchas negociaciones. Desde finales de noviembre de 2012 hasta mediados de febrero de 2013 alrededor de 11.000 jóvenes de los 27 Estados miembros han tomado parte en consultas sobre inclusión social, para preparar esta conferencia de Dublín. En la imagen, de izquierda a derecha: Ami McArdle, de Irlanda, Ivo Santos de Portugal, Androulla Vassiliou Comisaria de Educación Cultura Multilingüismo y Juventud y Frances Fitzgerald Ministra Irlandesa de Infancia y Juventud.

Teniendo en cuenta los objetivos marcados por la Estrategia 2020, los temas a tratar son: empleo dirigido a la inclusión; educación para todos los jóvenes, participación en cuanto a igualdad de oportunidades, bienestar, servicios sociales para jóvenes, acceso a un empleo de calidad que asegure la inclusión social.

La conferencia se ha celebrado los días 11 al 13 de marzo, como cierre del proceso de diálogo estructurado entre 150 jóvenes y 100 representantes políticos de los 27 Estados miembros. Las aportaciones de estos debates o diálogos serán integradas en las Conclusiones del Consejo sobre "Contribución del empleo joven al desarrollo, bienestar e inclusión social de los jóvenes" que será aprobada por el Consejo de Ministros de Juventud el 16 de mayo de 2013.

Juventud en Movimiento

László Andor comparte su lista de medidas clave para la política de empleo:

1. Garantía juvenil #Youth guarantee
2. Estimular la demanda de empleo
3. Fortalecer la movilidad
4. Reinserción laboral población vulnerable
5. Adaptación y reestructuración a la nueva situación
6. Promover la economía social y el emprendimiento
7. Construir el estado de bienestar centrado en inversión social

Emprendedores

La Comisión Europea ha identificado las 10 normativas más gravosas para la PYME. El programa de Adecuación y Eficacia de la Reglamentación (REFIT) ha sido el encargado de dar visibilidad a aquellas trabas que suponen una deseconomía para las pequeñas y medianas empresas y por ello, para los emprendedores.

http://ec.europa.eu/governance/better_regulation/index_en.htm

Prioridades de la presidencia irlandesa

Las prioridades de la Presidencia Irlandesa del Consejo en cuanto a juventud son:

- Conseguir un acuerdo sobre el nuevo programa de educación formación, juventud y deporte que englobará los actuales programas de movilidad: **ERASMUS for All**.
- Avanzar en la propuesta de los programas: **Creative Europe** y **Europe for Citizens**.

- Contribución en política de juventud y empleo de calidad para los jóvenes para mejorar el desarrollo el bienestar y la inclusión social de los jóvenes de acuerdo a los objetivos de Europa 2020, en particular creando nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes.

"Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son la espina dorsal de la economía europea, contribuyendo de manera significativa a la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. En la UE, unos 20,7 millones de PYME emplean al 67 % de los trabajadores del sector privado. Un reciente estudio ha puesto de manifiesto que el 85 % de la creación neta de puestos de trabajo en la UE entre 2002 y 2010 es atribuible a las PYME. Ello indica claramente su importancia para el crecimiento económico y la creación de empleo en Europa." Así inicia la Comisión Europea su Comunicación

acción: Normativa inteligente: Responder a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas (COM (2013) 122).

El Consejo de primavera #COREPER dedicado especialmente a la valoración de la situación económica en la UE, revisó y adoptó el contenido de esta comunicación.



Visita de los Centros de Documentación Europea de Rumanía



El pasado 5 de marzo visitaron nuestro Centro de Documentación los 22 Centros de Documentación Europea de Universidades de Rumanía acompañados por la responsable de la Red de la Representación de la Comisión Europea en Rumanía. Tras visitar el Centro de Documentación Europea y la Biblioteca, la organización de las Semanas de Cine Europeo fue el tema elegido para la exposición de una "buena práctica" para los Centros.

La red de Centros de Documentación Europea de Rumanía se creó a raíz de su incorporación a la Unión Europea, en el año 2007, por lo que cuentan con pocos años de funcionamiento. De ahí su interés por conocer otros centros y su línea de trabajo. La iniciativa de su Representación de la Comisión para visitar lo que ellos califican como "centros históricos" responde así a un programa de formación para los

propios responsables y documentalistas de los Centros. Tras un viaje de estudio a Reino Unido y Francia, este año han optado por España y han elegido visitar cuatro Centros de Documentación Europea para saber de primera mano cómo trabajamos. Los Centros visitados han sido los de la Universidad Complutense, la Universidad Carlos III, la Universidad San Pablo CEU y la Universidad Francisco de Vitoria.

La Representación de la Comisión Europea en España ha agradecido nuestra colaboración en esta visita de estudio de la red de Rumanía, valorando este tipo de iniciativas como muy positivas para la Red Europe Direct.

Europa Creativa

Este es el nombre del nuevo programa marco que para el periodo 2014-2020 agrupará los actuales programas Cultura, MEDIA y MEDIA Plus. Responde a las prioridades marcadas por la Estrategia 2020 ya que la inversión en los sectores cultural y creativo contribuye directamente al objetivo de crecimiento inteligente sostenible e integrador de dicha Estrategia.

Además incluye un nuevo instrumento financiero para los sectores cultural y creativo. Este permitirá la creación de redes y el aprendizaje entre iguales. Aspirará a producir una repercusión sistémica mediante el aumento del número de instituciones financieras con conocimientos específicos en los sectores cultural y creativo, ampliando su distribución geográfica y contribuyendo a atraer inversiones privadas importantes. También intentará que cambie la actitud en algunas partes del sector, fomentando el paso de una mentalidad basada en las subvenciones a otra basada en los préstamos, aumentando su competitividad y reduciendo la dependencia con respecto a los fondos públicos.

Europa Creativa aspira a reforzar la adaptación de los sectores culturales y creativos a la globalización y a la transición al entorno digital. También un apoyo clave al desarrollo de capacidades, y a la mejora de la financiación, potenciando la financiación privada, que repercutirá favorablemente en las PYMES culturales pero también en los ciudadanos al aumentar la audiencia y el disfrute de productos culturales y poder llegar a nuevos públicos.

Europa Creativa forma parte de una nueva generación de programas europeos junto con Erasmus for all y Horizon 2020.

<http://ec.europa.eu/culture/creative-europe>



La modernización de la Educación Superior en Europa

La dimensión social de la educación superior

El proceso de Bolonia promueve la reforma de la educación superior y tuvo su puesta en marcha con la Declaración de Bolonia firmada en 1999. En la actualidad están implicados 47 países, entre ellos los 27 Estados miembros de la Unión Europea.

En el año 2007 se definió, en la reunión de ministros de educación de Londres, que en el Comunicado de Londres explican un concepto que estaba presente ya en la estrategia para la universidad desde 2001: La dimensión social de la educación superior.

"El alumnado que accede, cursa y completa la educación superior en todos los niveles debe reflejar la diversidad de la población, haciendo hincapié en la importancia de que los estudiantes pueden finalizar sus estudios sin obstáculos relacionados con su origen social o situación económica"

A su vez, la Unión Europea, en las conclusiones del Consejo de 11 de mayo de 2010 definen la dimensión social de la educación superior como:

"La igualdad de oportunidades de acceso a una educación de calidad así como la equidad de trato, entre otras cosas mediante la adaptación de la enseñanza a las necesidades de las personas".

El Consejo añade que los sistemas equitativos de educación y formación están destinados a dar oportunidades de acceso, tratamiento y resultados con independencia del entorno socioeconómico y de otros factores que puedan originar desventajas educativas.

Por su parte, la Estrategia 2020 (COM (2010) 2020) marca una primera prioridad: Crecimiento inteligente, desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Ese objetivo se centra en resultados de participación: reducción del abandono escolar al 10 % desde el actual 15 % (España se sitúa en el 28%) y que el porcentaje de la población de entre 30 y 34 años que finaliza la enseñanza superior sea del 40 % en 2020. Para alcanzar este objetivo, la Estrategia propone una serie de acciones y una iniciativa emblemática: Juventud en movimiento.

Sin duda participación y dimensión social son conceptos muy cercanos y ambos condicionados por la financiación del sistema educativo. La Comisión Europea los considera pilares básicos en su estrategia. Y más aún en el momento actual en el que el desempleo juvenil está alcanzando tasas superiores al 22.7 % en primer trimestre de 2013 (alcanzando el 55% en algunos Estados miembros como España). Los "ninis" o "NEETS" (ni tienen trabajo ni estudian), son objetivo clave de las propuestas de la Comisión Europea. Sin embargo, existen en la UE más de dos millones de puestos de trabajo vacantes y que no se cubren, por no existir perfiles profesionales adecuados a ellos.

Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos.

Al término del 2012 la Comisión Europea había lanzado una serie de estudios, recomendaciones y conclusiones en los que analizaban la situación y proponía formas de actuación. El pasado Consejo de

Educación Juventud Cultura y Deporte celebrado el 15 de febrero de 2013, que reunió a los ministros de educación de todos los Estados miembros, ha tenido en cuenta toda esta situación, estos análisis y propuestas. En sus conclusiones propone repensar la educación para conseguir un nuevo modelo.

El Consejo pide a los Estados miembros que impulsen la dimensión social de la educación y garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a una enseñanza de calidad. Que refuercen el papel de la educación y la formación dentro de la Estrategia 2020 y teniendo en cuenta la Comunicación de la Comisión: "Un nuevo concepto de Educación" (COM (2012) 669) y las prioridades del marco estratégico Educación y Formación (ET 2020) (DO C 119 de 28/5/2009).

Con ello el Consejo pide a los Estados miembros que:

- Eleven los resultados de los sistemas de educación y formación y los niveles generales de cualificación y competencia. Fundamentales para lograr vínculos más estrechos con el mundo laboral.
- Fomenten la excelencia de la educación y la formación profesional, cooperando con los interlocutores sociales y siguiendo las estrategias de desarrollo económico nacionales regionales o locales.
- Mejora de los resultados en los colectivos de estudiantes con riesgo elevado de abandono escolar prematuro y un bajo nivel de aptitudes básicas.
- Reducción del número de adultos poco cualificados, potenciando e incentivando la formación de adultos.
- Introducción de medidas para mejorar destrezas y competencias transversales, recurriendo en enfoques pedagógicos innovadores y centrados en el estudiante.
- Revisión y refuerzo del perfil profesional de la profesión docente. Formación inicial, recursos suficientes para la selección y contratación inicial y formación permanente centrada en competencias.
- Organización del aprendizaje asistido por las TIC y acceso a recursos educativos abiertos.
- Atribución de prioridad a las inversiones en educación y formación y reforzándolas cuando sea posible. Estimulo de debates nacionales sobre mecanismos de financiación sostenibles y equilibrados.

El Consejo conviene examinar, con el acuerdo de los Estados miembros, los avances conseguidos por estos en respuesta a los desafíos y recomendaciones por país en el ámbito de la educación y la formación.

La Comisión Europea, entre otras acciones, apoyará a los Estados miembros para la mejora de sus sistemas de educación y formación utilizando los fondos de la UE; respaldará iniciativas como la propuesta Alianza para la Formación de Aprendices a escala europea; examinará las opciones de mejora de educación y enseñanza para adultos con miras a su recualificación; posibilidades de creación de un Espacio Europeo de Aptitudes y Cualificaciones que facilite su reconocimiento; lanzamiento de la nueva iniciativa "Apertura de la Educación" basada en recursos educativos abiertos y TICs; introducir acciones de fomento de educación para el emprendimiento; analizar la eficiencia del gasto público en educación y formación.

Documentos que marcan estrategias

- Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009: marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación "ET 2020". DO C 119/02.
- Juventud en movimiento (COM (2010) 1047)
- Comunicación de la Comisión: Apoyar el crecimiento y el empleo – una agenda para la modernización de los sistemas de educación superior en Europa. (COM (2011) 567)
- Resumen para el ciudadano http://ec.europa.eu/education/higher-education/doc/cs_es.pdf
- Propuesta de Recomendación del Consejo sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil (COM (2012) 729 final) <http://www.cje.org/descargas/cje970.pdf>
- Comunicación de la Comisión: promover el empleo juvenil. (COM (2012) 727 final)
- Comunicación de la Comisión: Hacia un marco de Calidad para los Periodos de Prácticas (COM (2012) 728 final)
- La modernización de la educación superior en Europa: financiación y dimensión social. 2011. EURYDICE